

Cuenca, 31 de Agosto del 2015.

Señora:

MONICA PRICILA CASTRO TORAL.

Ciudad

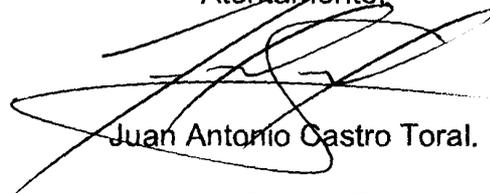
De mi consideración:

Cúpleme poner en su conocimiento que la Junta General de socios de de la compañía **FERREPROCT CIA LTDA.** Reunida el 31 de Agosto del 2015, tuvo el acierto de designar a Usted, **PRESIDENTE** de la compañía por un período estatutario de cuatro años contados desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

A Usted le corresponde reemplazar en sus funciones al Gerente de la compañía cuando éste no pueda actuar. Sus atribuciones están establecidas en el artículo **Vigésimo Séptimo** del estatuto de la compañía.

FERREPROCT CIA. LTDA. Es una compañía Limitada que fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca el 26 de Diciembre del 2011, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón con el N° 36 el 11 de enero del 2012.

Atentamente,



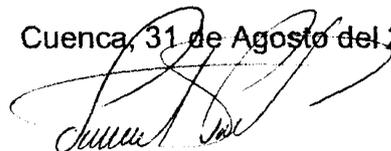
Juan Antonio Castro Toral.

GERENTE



Acepto el cargo de Presidente para el que he sido designado.

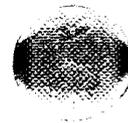
Cuenca, 31 de Agosto del 2015.



MONICA PRICILA CASTRO TORAL

Presidente

CC: 0102131703



TRÁMITE NÚMERO: 12842

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	9723
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2056
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FERREPROCT CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CASTRO TORAL MONICA PRICILA
IDENTIFICACIÓN	0102131703
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 17 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

